

Madrid, 6 de mayo de 2020

Dirigida a

**Vicepresidencia de Derechos Sociales**  
**Secretario de Estado de Derechos sociales**

**Carta abierta**

Europa Laica lleva denunciado, la financiación de la Iglesia católica por parte de los poderes públicos, cuando la Constitución proclama la no confesionalidad del Estado e, incluso, cuando en los *Acuerdos concordatarios con la Santa Sede de 1979*, esta organización religiosa se comprometía a autofinanciarse. No sólo no se autofinancia, después de 41 años, sino que sigue detrayendo más de 270 millones de euros cada año a través del Impuesto de la renta, privando al Estado invertir ese dinero en servicios públicos para la comunidad, como sanidad, educación, servicios sociales, etc. etc.

Y no sólo eso, al Estado español -año tras año- la Iglesia le cuesta más de once mil millones de euros, no sólo a través del IRPF, sino como consecuencia de exenciones de impuestos, financiación de la enseñanza dogmática religiosa, pago del sueldo de capellanes, de subvenciones y donaciones diversas, etc.

En el caso del impuesto de la renta el Gobierno se suma a la enorme campaña publicitaria (\*) que diversas ONGS, empresas y bancos, más la propia Iglesia católica hace para que de las arcas públicas se detraigan varios cientos de millones/año, solicitando que el contribuyente marque ambas casillas, la de la Iglesia católica y la denominada como "casilla solidaria", que es una "casilla trampa", para mantener activada la de la Iglesia católica. Además de que de ésta casilla destinada a "finés sociales", diversidad de fundaciones y asociaciones de la propia Ic también reciben dinero.

(\*)Enlace del anuncio en el que aparece el Gobierno **solicitando** que se marquen **las dos casillas**, la de la Iglesia católica y la de fines sociales.: <https://youtu.be/OxSS8KUBz4Y>

Hace años venimos denunciando estas dos casillas y que la financiación de los fines sociales realizadas por entidades privadas u Organizaciones no gubernamentales deben figurar dentro de los Presupuestos generales del Estado, como partidas específicas para la labor social de las entidades sociales que se considere.

Reclamamos al Gobierno que no participe apoyando expresamente esta campaña que ayuda a detraer fondos de las cuentas públicas y no garantiza la neutralidad confesional que el gobierno debe guardar además de fomentar entre los ciudadanos una ideología de caridad frente a la solidaridad social. Preferimos una renta mínima que no colas de desempleados en los comedores sociales de CARITAS, si la iglesia católica quiere hacer caridad que la haga con sus propios fondos y no con los fondos públicos; por otro lado, reclamamos que en la declaración de la renta del año que viene desaparezcan ambas casillas. Que la Iglesia católica se autofinancia y que las entidades que cumplan un fin social, se les financie, en cada caso, en base a programas, figurando partidas específicas en los Presupuestos generales del Estado. ¡Basta ya de fomentar el negocio de la caridad! No queremos caridad, queremos derechos sociales y solidaridad social.

Antonio Gómez Movellán , en nombre de la Junta Directiva e Europa Laica

\*La Asociación **Europa Laica**, fue constituida el 3/3/2001, está inscrita en el registro de asociaciones de ámbito estatal, con el número NN 167696. \*CIF: G45490414. Tiene grupos territoriales constituidos en todo el Estado español y asociados en varios países europeos y de América latina. Pertenece, internacionalmente, a la AILP y a la FHE.